

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO DE "ALQUILER Y COLOCACIÓN DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA 2008-2009"

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2008 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de "Alquiler y colocación de Iluminación Navideña 2008-2009", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Haro.
- b) Dependencia que tramita el expediente:
Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Alquiler y colocación de iluminación navideña 2008-2009".

3.- Tramitación, procedimiento, selección adjudicatario.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.
- c) Selección adjudicatario: Oferta económicamente
más
ventajosa varios criterios.

4.- Presupuesto de licitación:

- a) Valor estimado: 43.103,45 euros
- b) IVA: 6.896,55 euros

5.- Adjudicación provisional

- a) Fecha: 12 de noviembre de 2008
- b) Contratista: LOYRUZ S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Precio de adjudicación: 43.103,45 euros más
6.896,55 euros
de IVA

6.- Documentación a presentar por el adjudicatario:

- a) Garantía definitiva por importe de 2.155,17 euros (5% precio adjudicación sin IVA).
- b) Plazo: 15 días hábiles desde siguiente a publicación del

presente documento en el Boletín Oficial de La
Rioja.

Haro, a 12 de noviembre de 2008

EL ALCALDE